

**IMAGENLAB CIA. LTDA.
INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018.

1. ANTECEDENTES

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se presenta el balance general de la compañía IMAGENLAB CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas NIIF de Contabilidad acatando las disposiciones tanto de la Superintendencia de Compañías así como del SRI.

2. RESULTADOS 2018

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 83,384.16 el valor de los pasivos es de US\$ 46,679.20 y el patrimonio asciende a US\$ 38,704.96 dentro del cual se registra una pérdida del ejercicio que asciende a US\$ 3,985.18

3. INGRESOS

Los ingresos operacionales netos para el presente ejercicio fueron de \$ 55,738.96

4. COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas ascendió a US\$ 34,948.02 mismo que se compone básicamente por los costos directos generados en producción de comerciales de televisión. Los gastos de administración, ventas y financieros fueron de US\$ 24,776.12 los valores más representativos corresponden a nómina con todos los beneficios de ley, liquidaciones de personal, servicios administrativos (arriendos, servicios básicos, etc.), depreciaciones y gastos diversos (alimentación, suministros, artículos de limpieza, etc.).

5. UTILIDADES / PÉRDIDAS

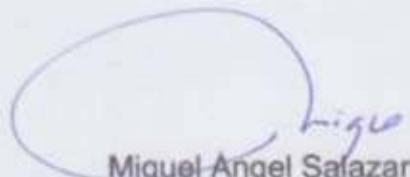
Los resultados de la operación de 2019 arrojaron una pérdida de US\$ 3,985.18 Durante el año 2019 junto con los principales directivos de la compañía se tomo la decisión de mantener una operación mínima durante el 2019, hasta tomar una decisión definitiva con la compañía.

Tal como se menciona en el punto anterior la gestión realizada por la Administración de Imagenlab Cia. Ltda. ha permitido que en el año 2019 la compañía se mantenga sin operación hasta futura disposición de sus accionistas.

6. OTRAS DISPOSICIONES

De conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías informo a ustedes que la Compañía cumplió con la normativa aplicable en cuanto respecta a las normas de propiedad y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas y al comisario por asistir a esta Junta General.



Miguel Angel Salazar Loor
GERENTE GENERAL

Quito, 29 de mayo del 2020